

Informe Trimestral

Coordinación de Atención al Migrante del Municipio de Victoria, Guanajuato.

Período: Octubre - diciembre 2025

Destinado a: Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección de Planeación.

1. Introducción y Marco Estratégico

El Municipio de Victoria, Guanajuato, históricamente ha sido una comunidad con una importante presencia migrante, tanto en flujos de salida hacia el extranjero, principalmente Estados Unidos, como en retorno y tránsito migratorio. Ante este fenómeno, el gobierno municipal ha reconocido la necesidad de establecer un espacio institucional dedicado a atender, proteger y vincular a las personas migrantes y sus familias, garantizando el respeto pleno de sus derechos humanos.

En este contexto, el **Área de Atención al Migrante** surge como una instancia estratégica que busca fortalecer los lazos entre el municipio y su comunidad migrante, fomentar su inclusión social y cultural, facilitar el acceso a programas gubernamentales, y promover el respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales sin distinción alguna. Esta labor se alinea plenamente con la línea estratégica municipal: *“Garantía de los derechos humanos para todas las personas en el municipio”*, integrando una visión de inclusión, equidad y justicia social.

2. Datos generales

Periodo: Cuarto trimestre 2025

Área: Atención al Migrante

Titular: Aldo Villa Arvizu

Eje del Programa de Gobierno Municipal: Transformación de la justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Líneas Estratégicas: Garantía de los Derechos Humanos para Todas las Personas en el Municipio.

Estrategias aplicadas: Fortaleciendo y expandiendo el conocimiento sobre los derechos en el municipio.

3. Líneas estratégicas y actividades realizadas

3.1. Mineros de Plata

Promover la reunificación familiar de guanajuatenses radicados en Estados Unidos de América, que por sus condiciones migratorias no han visto a sus padres adultos mayores de 65 años, en una década o más.

- **Primera convocatoria:** Se tuvo el regreso de los adultos mayores que fueron beneficiados con el programa de visa para visitar a sus hijos que se encuentran en Estados Unidos en los Estados de California, Mississippi y Memphis, ellos fueron por un mes y estuvieron de regreso en julio del presente año, con esto se da por terminada al 100% la primera convocatoria.
- **Segunda Convocatoria:** Sigue en proceso esta convocatoria, se realizaron los pagos de derecho de visa para posteriormente poder programar las citas en la embajada, solo que las citas están muy lejanas por el momento.
- **Tercera Convocatoria:** En julio se hizo el registro de los adultos mayores para el programa, posteriormente en el mismo mes se les hizo una entrevista en Guanajuato por parte del personal de Derechos Humanos y en el mes de septiembre se hicieron los pagos de derecho de visa, quedando en espera de su cita para la embajada.

3.2. MigranTequiero

Impulsar la integración económica sostenible de las personas migrantes que fueron deportadas, apoyándolas mediante el fortalecimiento de sus capacidades productivas, el acceso a herramientas, recursos y conocimientos que les permitan emprender, generar ingresos y mejorar su calidad de vida.

- **Entrega de apoyo económico:** Se hizo entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$30,000 pesos para el señor Mario Galván de la comunidad de Cañada de Moreno, esto para que él pueda emprender un negocio productivo y así tener un sustento económico
- **Registro de personas deportadas:** Se han tenido hasta el momento 10 personas que han sido deportadas de las cuales 4 ya tuvieron un apoyo económico y las otras 6 están en espera de que Guanajuato analice su situación.

3.3. Beneficios Federales

Brindar información clara, actualizada y accesible sobre los beneficios federales disponibles en el país receptor, así como los requisitos, procesos y derechos relacionados, con el fin de empoderar a la población migrante para que acceda a servicios esenciales y ejerza plenamente sus derechos.

- **Apoyo para tramite de pensión:** De los 3 tramites que se tienen en el sistema uno ya fue realizado y los otros 2 están en proceso con la embajada, en espera de que se comuniquen con las personas.
- **Apoyo para tramite de visa para mes calendario:** Se tiene un proceso para que la esposa de un trabajador que estuvo en Estados Unidos pueda recibir su pensión siempre y cuando cumpla con estar por un mes en Estados Unidos cada 6 meses.
- **Mes calendario:** Se tuvo el regreso de la señora Ma. Irma Sánchez que hizo su mes calendario para que así pueda seguir recibiendo su pensión.

3.4. Colocación de lonas conmemorativas por el día del migrante

En el marco de las acciones de sensibilización y reconocimiento a la comunidad migrante, el Atención al Migrante llevó a cabo la colocación de **tres lonas conmemorativas** con motivo del **Día Internacional del Migrante**, celebrado el **18 de diciembre** de cada año. Esta actividad tuvo como objetivo visibilizar la importancia de la población migrante y reafirmar el compromiso institucional con la promoción de sus derechos y el reconocimiento de su contribución social, cultural y económica. Las lonas fueron instaladas en puntos estratégicos para garantizar su adecuada difusión durante el periodo conmemorativo.

3.5. Atención a la ciudadanía en Presidencia Municipal

Brinda atención a la población sobre los temas migratorios por los que pasa cada uno de ellos, teniendo siempre por semana de uno a dos casos nuevos o que ya están en algún proceso, en este trimestre hubo más atención para los temas de mineros de plata y para el tema de deportados el cual es por le momento un tema muy preocupante para todo el Estado de Guanajuato ya que hay muchísimos casos.

3.6. Primera Feria del Migrante y sus Familiares

El Área de Atención al Migrante llevó a cabo la Primera Feria del Migrante y sus Familiares, la cual tuvo una duración de dos días, con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad migrante y sus familias, así como promover espacios de convivencia, reconocimiento y cohesión social.

Durante el desarrollo de la feria, se contó con la participación de un grupo musical por día, lo que permitió ofrecer actividades culturales y recreativas para las y los asistentes. Asimismo, se celebró una misa conmemorativa en uno de los días del evento, como parte de las actividades de carácter social y espiritual.

Esta feria representó un primer esfuerzo institucional para generar un espacio de encuentro dirigido a la población migrante y sus familiares, contribuyendo a la visibilización de su importancia y al fortalecimiento del acompañamiento institucional hacia este sector de la población.

4. Conclusión General

La creación y consolidación de la Coordinación de Atención al Migrante en el Municipio de Victoria, Guanajuato, representa un compromiso firme con la protección, inclusión y bienestar de las personas migrantes y sus familias. Esta área no sólo responde a una realidad social que ha marcado el desarrollo del municipio, sino que también se convierte en un pilar estratégico en la garantía de los derechos humanos, conforme a la línea prioritaria del gobierno municipal: “Garantía de los derechos humanos para todas las personas en el municipio”.

A través de acciones concretas, programas de atención, y mecanismos de vinculación, el área contribuye a cerrar brechas de desigualdad, combatir la discriminación y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de quienes han emigrado, retornado o se encuentran en situación de movilidad. Además, promueve una visión humanista y solidaria del fenómeno migratorio, posicionando a Victoria como un municipio incluyente y respetuoso de la dignidad humana.

ATENTAMENTE
12 de enero de 2026

C.ALDO VILLA ARVIZU
COORDINADOR DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Evidencias

Mineros de plata



MigranTequero



Lonas del día del migrante



Atención Ciudadana





Feria del Migrante

